Año II.—Núm. 239. Domingo 18 de abril de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Fonolypo.

Los lectores de este semanario conocen ya el procedimiento empleado por M. Scott, para fijar sobre el papel, signos relativos al sonido, ó mejor dicho, á las vibraciones sonoras sobre una membrana, y conocen tambien nuestro modo de apreciar la importancia de este invento. Ahora hallamos mencionado otro, análogo al mismo objeto y encaminado al mismo fin, mas antiguo que el de M. Scott, pero que yacia como olvidado desde el año de 1841, en que su autor, M. Breuto, publicó la noticia.

Dudando que los medios mecánicos pudiesen jamas ser tan delicados, que consiguiesen marcar sobre el papel las ténues ondulaciones del aire, puesto en vibracion por los fugaces y variados sonidos de las vocales y de las sílabas, M. Breuto recurrió á la luz confiando á la movilidad estremada de un rayo luminoso, la mision que mas recientemente confió M. Scott á un lápiz movido por la membana vibrante. Lo mismo que este establece en su aparato, que denomina *fonotypo*, un embudo acústico que recoje las ondulaciones del aire movido, á semejanza de la oreja, y establece tambien, al fondo de este embudo, una membrana delicada y muy sensible á dichas ondulaciones. Pero en lugar de un lápiz, para transmitirlas ó marcarlas sobre el papel ó de un punzon muy fino para trazarlas sobre una planchuela ennegrecida, recurre al medio ingeniosísimo siguiente: Por medio de un espejito refleja las vibraciones de la membrana, y concentrando los rayos luminosos así reflejados, haciéndoles pasar por un lente convexa, forma con la punta ó foco de luz, vibrante con la membrana, una especie de lápiz ó de estilo, que marca sobre un papel ó placa sensible á la luz, las líneas resultantes de las mencionadas vibraciones. Comprendese bien, que la punta luminosa se puede obtener tan delgada como se quiera, y de una ligereza incomparable, puesto que carecerá de cuerpo. De consiguiente desaparecen los obstáculos que la solidez, el volúmen y la resistencia de un lápiz ó de una punta corpórea cualquiera, deben presentar para la fiel transmision de movimientos tan delciados como las vibraciones sonoras.

No sabemos aun lo que resultará de este invento, que es de esperar haga mas progresos, ahora que por segunda vez sale á luz, desde su primera y fugaz aparicion en un periódico de 1841. El poblema de la fijacion de las *ondulaciones sonoras,* no es el poblema de la fijacion de los *sonidos*; entre uno y otro fenómeno, es decir, entes la *impresion* y la *idea*, hay mucho mas de lo que á primera vista aparece, y que sin duda subministrará vasto campo á los inventores, que no deben olvidar la parte fisiológica ni la parte sicológica de tan vasto poblema.

Ramon de la Sagra.

(La Industria.)

RENTAS PÚBLICAS DE LA ISLA DE CUBA.

En la *Gaceta oficial* de la Habana hallamos un estado de la recaudacion total efectuada por las oficinas de Real Hacienda durante el año de 1857, comparando sus productos con los de 1856: Como dicho documento no es sino el resúmen de los estados mensuales ya publicados, nos contentaremos aqui con dar una sucinta idea de sus rasgos principales.

Los ingresos del erario para 1857 ascendieron à pesos fuertes 17.267,104-5 rs., contra ps. fs. 15.013,107-5 1|3 rs., en 1856, lo que arroja un aumento de ps. fs. 2.254,096-7 1|2 reales. Todas las rentas publicas contribuyeron en parte á este movimiento de alza, en la proporcion siguiente:

Las rentas marítimas rindieron ps. fr. 10 millones 376,626-3 rs. contra ps. fs. 9.541,428-7 rs. en 1856; lo que arroja un esceso de pesos fuertes 835,197-4 rs. en favor de 1857. De las 14 administraciones del ramo solo tres se presentan en baja, á saber: las de Remedios, Manzanillo y Guantanamo; y aun de estas la primera por la suma en verdad mínima de ps. fs. 856 rs. Las once administraciones restantes vienen en alza de productos; figurando la aduana de la capital por valor de ps. fs. 245,499-4 rs. en la subida total. Las rentas terrestres acusan tambien un aumento de pesos fuertes 1.066,598-5 1|2., siendo diez y siete administraciones del ramo que vienen en alza, y dos solas las que dan baja de productos.

La renta especial de loterias ha dado durante el año un beneficio liquido de ps. fs. 1 millon 681,410-1 real, lo que equivale al aumento de ps. fs. 352,300-6 rs. sobre su rendimiento de 1856.

A estos datos podemos añadir la recaudacion verificada por las administraciones de rentas de la isla en el mes de enero último, con la de igual periodo del año anterior. De él resulta que la recaudacion ha aumentado en 178,449 ps. fs., de cuyo aumento pertenecen á las rentas maritimas 94,554, y á las terrestres 83,894, por las cuatro quintas partes respecto á las primeras y la mitad en cuanto á las segundas en las administraciones de esta capital. La recaudacion total, que fue en enero de 1857 de 1.208,518, ha sido en 1858, de 1.386,967.

A fines del mes febrero salió de la Habana el dignísimo señor gobernador capitan general, con el objeto de visitar y recorrer varios pueblos quedando encargado del despacho ordinario del gobierno superior civil el Excmo. señor general segundo cabo, don Joaquin del Manzano.

Antonio Lobo.

(La Industria.)

Mosaico.

Medio de soldar el acero fundido ingles, por Mr. Rust—Para soldar el acerr fundido con el hierro, se prepara primero un polvo compuesto de

36	gramos	de ácido bórico.
30	»	de sal marina decrepitada.
27	»	de prusiato de potasa amarillo.
8	»	de colophano.

Para servirse de esta mezcla se unen, por los medios ordinarios, las dos piezas que se han de soldar, y se tiene cuidado de quitar todo el óxido que puede hallarse sobre las superficies de contacto. Se calienta entonces al rojo cereza, se quitan las piezas del fuego y se proyecta sobre la union tanta mezcla, como puede adherirse; se vuelven las piezas al fuego, añadiendo aun un poco de polvo, si se cree necesario, y despues arena de buena calidad que se dispone como para una soldadura ordinaria. Se dá entonces una calda soldante que no debe sin embargo ser bastante fuerte para que el acero se agriete bajo los golpes del martillo, cuyos golpes deben ser moderados.

Durante la calda se hace actuar el golpe de fuego, principalmente sobre el hierro, y como este que forma ordinamente la mayor de las masas, se calienta con menos rapidez que el acero, se cuida de llevar el hierro solo al rojo cereza pronunciado antes de unir las dos piezas; se quita el óxido por algunos golpes de lima dados rápidamente y se dispone en seguida el acero.

Para soldar el acero sobre el acer o se emplea una mezcla un poco diferente y compuesta de las materias siguientes, finamente pulverizadas:

41	gramos	de ácido bórico.
35	»	de sal marina decrepitada.
15	»	de prusiato de potosa amarillo.
8	»	de carbonato de sosa desecado.

Por el empleo de este polvo se llega á soldar perfectamente el acero con el acero.

—

La operacion de establecimiento del cable telegráfico submarino entre Inglaterra y la América del Norte, interrumpida el año anterior por la rotura del cable, va á ser inmediatamente vuelta à emprenderse.

La fragata de vapor *Niagara*, llegó con ese objeto á Plymouth el 23, y ya está recibiendo á su bordo parte del cable del Atlántico.

El navio ingles *Agamennon* que debe acompañar la fragata Norte-Americana, tiene ya 50 millas de cable á bordo. La longitud total de este es de 2,865 millas.

—

La fabricacion de guantes de piel, da ocupacion en Francia á mas de 20,000 personas, y su producto se calcula en mas de 40.000,000 de reales al año, contando con que se elaboran 1.500,000 docenas de pares de guantes.

Por los sueltos,

J. Fiol.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey don Jaime II*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 60 pasageros.

Dicho buque saldrá para Barcelona el miércoles 21 del actual á las cinco de la tarde.

MADRID 13 de abril.

Ayer circularon muy estendidos, en efecto, los rumores de crisis que desmentiamos, no como improbables, sino como prematuros. Hé aquí lo que á propósito de esto, dice hoy la *España:*

«Ayer se habló mucho en el Congreso de la retirada del señor Istúriz, asegurándose que habia presentado su dimision. Lo que nosotros pedemos asegurar es que ayer por la mañana no habia noticia en Aranjuez de semejante novedad.

»Hoy segun parece, pasarán todos los ministros al Real sitio, con el objeto de celebrar Consejo.»

El *Occidente* á su vez se espresa así acerca de estas noticias:

«Ayer se hablaba en los pasillos del Congreso de crisis ministerial. La noticia era, sin embargo, desmentida con referencia á algunos de los consejeros de la Corona pero la version mas acreditada era que e señor Istúriz habia manifestado á S. M. su propósito de abandonar los negocios, si bien no habia formulado su dimision oficialmente.

Muchos y muy variados eran los comentarios que sobre tal suceso se hacian, primero dentro del Congreso, como hemos dicho, y mas tarde en todos los circulos de la corte. Entre otras cosas, decíase que los ministros esceptuando el señor Istúriz, pensaban que seria posible una reorganizacion bajo la base de un nuevo presidente y conservando los demas sus respectivas carteras.

Nosotros nos resistimos á creer que semejante pensamiento haya existido ni exista en la mente de los señores ministros. Esperamos mayores datos y mas seguras noticias para manifestar sin ambajes nuestro parecer, sobre la crísis y sus peripecias.»

—

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre honores públicos á los hombres ilustres, piensa conferenciar con el señor ministro de la Gobernacion antes de estender su dictámen.

Ayer se decia que la comision para el monumento de Mendizabal habia recibido una real órden previniéndole cesar en las obras emprendidas en la plaza del Progreso. Lo que hay de cierto es que desde el sábado no se trabaja en ellas.

—

Los señores don Eduardo de Capelástegui y don Ramon Gonzalez Saravia, antiguos é inteligentes inspectores de correos, acaban de dar á luz un escelente apéndice á la importantísima *Coleccion legislativa de correos*, que publicaron hace un año y de que dimos cuenta á su tiempo. Como ha reconocido el gobierno de S. M., los señores Saravia y Capelástegui han prestado un servicio inmenso al público y á la Administracion con su obra que debe haberles costado muchos desvelos y desembolsos. No existe documento alguno en la legislacion postal que no se encuentre, con la facilidad suma que ofrecen los diccionarios, en la obra á que consagramos estas lineas. Otra, tambien de legislacion, está próxima á ver la luz pública, y á ocupar mucho sin duda la atencion de cuantos den á estos trabajos la alta importancia que se merecen: es un *Compendio foral de la provincia de Alava*, escrito por el señor don Ramon Ortiz de Zárate, uno de los hombres que mas honran al pais vascongado, cuya original y sábia legislacion va á resumirse inteligentemente en un corto volúmen.

—

En la redacion de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido hoy la siguiente carta:

«Melilla 7.—El dia 3, sobre las doce de la mañana, llegó á esta plaza el buque de vapor del Estado *Alerta*, con parte del primer batallon del regimiento fijo de Ceuta, y sobre las cinco de la tarde del mismo dia ya salia hacia la del mismo nombre con parte de la fuerza del segundo batallon de id. El dia 5 vino por segunda vez dicho vapor con el resto de la fuerza del primer batallon, y el 6, á las cuatro de la tarde, marchó con el completo del segundo que quedaba para relevar, y con esto ha quedado hecho el relevo por lo que

toca al regimiento de Ceuta. Ahora se espera de nuevo la venida del mismo buque de vapor para el 10 ó 12 con el primer batallon de Murcia que ha de traer de Málaga, en cambio del primero de Soria que cumple el mismo dia 10 los seis meses de obligacion en la guarnicion de esta plaza.

Los moros de Benisicar, despues de los dos dias de cañon, de que dí conocimiento en mi anterior, han tenido un regular descalabro en una asechanza preparada por los de otra kábila enemiga suya. Se asegura que los de esta kábila adversaria robaron parte del ganado á los de Benisicar, y despues de llamar la atencion huyeron precipitadamente: los robados se reunieron de pronto y en turba desordenada persiguieron á los ladrones hasta algunas leguas, y llegando al sitio llamado de Benirramal, donde se tenia preparada una emboscada, cayeron 800 caballos sobre los perseguidores, y los derrotaron completamente.

De poco mas de ciento que eran quedaron veinte y cinco cadáveres en el campo y tres heridos tan solo, proporcion que manifiesta el género de guerra de esterminio que se hacen estas gentes entre sí. Los de Benisicar están ocupados en determinar la venganza. Los de Benisidel que se dice han tomado parte en la contienda, no han venido en los dias de su guardia, por no atreverse á pisar terreno de Benisicar, por donde han de pasar para llegar á Melilla ó han de hacer un gran rodeo.»

Barcelona 17 de abril.

Con motivo de ser doble la consagracion de señores obispos que se efectuará el domingo próximo en esta capital, lo que alargará mucho la ceremonia, y atendida la delicada salud de los señores que han de ser consagrados, se ha creido conveniente empezar la funcion á las ocho y media de la mañana.

Ayer llegaron á esta ciudad el Exmo. señor Obispo de la Seo de Urgel, que deben tomar parte como asistentes en aquella augusta solemnidad religiosa.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar. Apadrinará al Ilmo. señor Obispo de Vich el Iltre señor Canónigo Lectoral de aquella santa Iglesia, y al de Menorca el noble señor don José Maria de Fivaller, en representacion de su señor tio el Excmo. señor Duque de Almenara Alta. Segun se nos ha manifestado, la entrada para los convidados será la puerta principal del espresado templo, debiendo presentarse la esquela de convite.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, viérnes, 16 de abril.

La *Gaceta* publica una real órden autorizando los estudios para verificar un canal de riego por el término de Panadés.

El ministro de Fomento se ha reservado su opinion relativamente á la prolongacion del ferro-carril de Martorell.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-25.—Diferida, 27-20.

Paris, viérnes 16 de abril.

Londres 16.—Ayer tarde llegó á esta capital el mariscal Pelissier. En Douvres se le hizo una recepcion solemne.—Hoy ha empezado la defensa de Bernard.

Bolsa de hoy.—3 por ciento frances, 69-40.—4 1/2 por 100 id., 93-40.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 26 1/8.

Marsella, juéves, 15 de abril.

Constantinopla 7.—Se ha descubierto un gran complot en Circasia, de cuyas resultas ha sido condenado á muerte por traicion un gefe húngaro llamado Bangya. Ha habido algunos fusilamientos y se ha castigado severamente á un número de armenios naturalizados rusos por fraude.

Nápoles 12.—Reina bastante alarma en Gaeta y algun otro distrito. El conde de Trápani ha hecho dimision del mando de la Guardia por disidencia.

Por estracto,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN CRESCENCIO, CONFESOR
Y
SAN HERMOGENES, MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 18 ms.
Pónese....á las.. 6 » 41 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 59 ms. 26 s.

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El M. I. Sr. Gobernador de provincia ha resuelto que D. Cristobal Gomila y Morante se encargue desde luego de la recaudacion de la derrama que tenia á su cargo: lo que se anuncia al público para su conocimiento y con el fin de que pueda concurrir á las horas establecidas en la pieza que tenia abierta en esta Casa Consistorial con dicho objeto. Palma 16 de abril de 1858.—Juan Ferrà.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquin, de de 155 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 mar., 74 pas., balija y efectos.

De Phelippe Ville en 3 dias laud Halcon, de 34 toneladas, pat. Luis Esteva, con 4 mar., un pasagero, trigo é idem.

De idem en idem idem Belisario, de 49 toneladas, pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., un pasagero y trigo.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Bona laud Magdalena, de 43 ton., patron Gabriel Lladó, con 6 mar., 2 pas, vino y efectos.

Para Mahon idem San José, de 11 ton., patron Miguel Vivó, con 3 mar., un pas., idem é idem.

Para Argel idem Sangre, de 20 ton., pat. Jaime Alemañy, con 4 mar. y naranjas.

Para idem idem San Antonio, de 26 toneladas, pat. Guillermo Berga, con 5 mar., 4 pasageros, vino y efectos.

Para Iviza javeque Vírgen de Jesus, de 25 toneladas, pat. Antonio Sorá, con 3 mar., 14 pasageros, lastre é idem.

Dia 17.

Para la Habana corbeta Balear, de 404 toneladas, cap. don Francisco Sacristá, con 14 marineros, 2 pasageros, vino y efectos.

Para Bona polacra goleta Pepa, de 79 toneladas, cap. don Mateo Coll, con 7 mar., id. é id.

Para id. laud Providencia de 79 toneladas, patron Andres Melis, con 7 mar. y lastre.

Para Sevilla balandra Cármen, de 77 toneladas, cap. don Antonio Buenaventura, con 7 marineros, 3 pasageros, leña y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

9.ª QUINCENA. FUNCION 14.ª

Se pondrá en escena el interesante y siempre aplaudido drama

LA LOCURA DE AMOR.

Dando fin con baile.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 sueldos.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.

Por el Ed.or
R. J. Gelabert